

Resumen de la PRAE 2019: Astronomía Esférica

La propuesta consiste en dividir la materia en 4 partes, cada de las cuales se desarrollará en 3 encuentros semanales que sumarán aproximadamente 6 a 9 horas de participación por semana. Se proponen 2 posibles regímenes: vinculante y no vinculante.

En el régimen vinculante los alumnos realizarán un parcial teórico acotado a los temas de la semana (máx.: 1-2 preguntas o multiple choice) se les exigirá que estos exámenes se aprueben con una calificación igual o superior a 6. Coronarán el requisito de su examen final con la exposición de un tema a su elección frente a los miembros de la mesa examinadora el día asignado por el calendario de exámenes, pero en un horario especial a designar. Esta última presentación quedará acotada al tema elegido, dando entonces por aprobados los temas ya rendidos. La nota del examen final resultará de un promedio de las notas de las 5 instancias de evaluación. En este caso, la fecha de la presentación oral deberá ser la que corresponde a la mesa examinadora siguiente inmediata, esta se informará al inicio del curso.

El régimen no vinculante servirá como una serie de clases de consulta guiadas. Los alumnos que lo elijan estarán eximidos de los exámenes teóricos parciales semanales, pero deberán rendir el examen final habitual en el momento en que ellos lo decidan.

Cualquier alumno que se hubiera acogido al régimen vinculante, puede pasar al no vinculante o desistir del curso si así lo prefiere en cualquier momento del mismo.